El Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe pone a disposición la aplicación móvil para la consulta de expedientes en su versión iOS.

La Corte Suprema de Justicia dispuso extender la plataforma tecnológica móvil "Sisfe — Autoconsulta de Expedientes"; para dispositivos con sistema operativo iOS; a partir del 17.02.2020.Su descarga podrá ser realizada desde la respectiva tienda de aplicaciones.

- <u>Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia (Acta N° 48, de fecha 22.12.2020).</u>
- Presentación "SISFE Autoconsulta de Expedientes" versión iOS
- Manual de usuario versión iOS
- Comunicado de prensa.
- <u>Difusión gráfica.</u>

Aplicación móvil: Versión Android